

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
 PROFESORA: LAURA ALCÁNTARA
 NIVEL: 2º ESO PAI
 CURSO ACADÉMICO: 2025/2026

1. CONTENIDOS Y SABERES

1.º trimestre	
CONTENIDOS	SABERES
Unidad 1. La fragmentación del mundo antiguo Unidad 2. Al-Andalus	B. Sociedades y territorios El fin del imperio Romano y el inicio de la Edad Media. El imperio bizantino. Los reinos germánicos. Los visigodos en Hispania. Carlomagno. El arte cristiano en Oriente y Occidente. Nacimiento y expansión del Islam. Al-Ándalus.
2.º trimestre	
CONTENIDOS	SABERES
Unidad 3. La Europa feudal Unidad 5. La cultura y el arte Románico - Unidad 6. Las ciudades en la Europa medieval Unidad 8. La cultura y el arte Gótico	B. Sociedades y territorios El inicio del feudalismo. La sociedad feudal. El arte románico. El crecimiento urbano. La expansión comercial. La burguesía. Crisis de la baja Edad Media. El arte gótico.
3.º trimestre	
CONTENIDOS	SABERES
Unidad 4. El origen de los primeros reinos peninsulares (siglos VIII-XIII) Unidad 7. Los grandes reinos peninsulares (siglos XIII-XV) - Unidad 9. El nacimiento del mundo moderno Unidad 10. El Renacimiento, una nueva concepción del arte Unidad 11. La época de los grandes descubrimientos geográficos - Unidad 12. El auge del Imperio de los Austrias	B. Sociedades y territorios Nacimiento y expansión de los reinos cristianos peninsulares. El camino de Santiago. Las coronas de Castilla y la corona de Aragón. Arte medieval en la península Ibérica. El humanismo. Reforma y contrarreforma. Arte renacentista. El reinado de Carlos I Conquista y colonización de América. El reinado de Felipe II. Economía y sociedad en el siglo XVII.

Unidad 13. La decadencia del Imperio de los Austrias

El fin de la hegemonía Hispana.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3 Indagar, argumentar y Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos

plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.GH.4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

CE.GH.5 Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

CE.GH.6 Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la

cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE.GH.7 Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE.GH.8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

CE.GH.9 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal y como queda recogido en la programación general del centro, en el proceso de evaluación se trata de ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos para lograr el aprendizaje deseado.

Desde este Departamento los criterios comunes, que consideramos más oportunos, son de tipo conceptual, individualizados en cada asignatura y unidad didáctica, y fundamentalmente las habilidades y actitudes, aunque hemos de advertir que la valoración de estos últimos es muy compleja:

El sistema e instrumentos de evaluación, aunque se concreta en las programaciones de cada curso, será: integral, completa, individualizada, formativa, integradora y diferenciada según la materia. Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos y los conocimientos adquiridos en cada asignatura, según los criterios de evaluación establecidos en su currículo respectivo. De tal forma que los alumnos adquieran unos "contenidos mínimos" en función de los objetivos planteados. Deberá darse una total coherencia entre la programación y la enseñanza, y entre ésta y la evaluación.

A lo largo del curso se realizarán cuatro evaluaciones:

1. Inicial, en las primeras semanas de curso.
2. Primera, la primera semana de diciembre.
3. Segunda, a mediados del mes de marzo de 2026.
4. Tercera y final (conjunta), a finales de junio.

Con la nueva ley y las normas de evaluación desaparece la Evaluación Extraordinaria.

La ponderación por evaluación de la asignatura es:

- Examen: **60%**
- Cuaderno de clase: **20%**
- Actividades o trabajos: **10%**
- Observación directa del alumno en el aula: **10%**

Los instrumentos para evaluar estos ítems serán diversos y se adaptarán a las circunstancias del aula.

Se podrán utilizar:

- Pruebas objetivas, escritas y orales
- Portfolios
- Cuaderno del alumno

- Listas de cotejo
- Autoevaluación y coevaluación
- Rúbrica de audio o visionado de textos orales
- Rúbrica de textos escritos

La **copia o plagio total o parcial** de una prueba o un trabajo supondrá el **suspenso** de dicha tarea o examen.

La entrega de los trabajos propuestos es **obligatoria** para aprobar la evaluación y el curso. Esta entrega debe realizarse en los plazos establecidos. Un retraso en la entrega supondrá una penalización en la calificación.

Obtener una puntuación de tres y medio sobre diez en el apartado *Pruebas de contenidos*.

Para superar las evaluaciones parciales deberán de obtener una puntuación mayor de 3,5 en las pruebas de contenidos. La media en la evaluación final se realizará con la nota media obtenida por evaluación, independientemente de la puntuación en las pruebas parciales.

Hay que entregar todos los trabajos, los cuadernos, fichas, etc. a tiempo. Se avisará a los alumnos de la fecha de las pruebas y las entregas de trabajos y cuaderno con tiempo suficiente para su preparación y estudio.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. Por regla general se realizará el día que se incorpore a clase.

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones parciales de la materia e individualizadas que respondan a una fracción o evaluación completa para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso.

Se tendrá en cuenta que el alumno haya asistido regularmente a clase y se haya presentado a los exámenes del curso. Estas pruebas serán escritas y de contenidos.

Se podrán realizar recuperaciones parciales en función de las necesidades detectadas.

La calificación final en la evaluación final ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes ya contemplados en los criterios de evaluación.

4. RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- Hacia final de curso, el profesor/a comprobará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y la evolución del alumno/a y aquellas personas que no alcancen el suficiente podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.

- Si el/la alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.
- Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un/a alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, *smartwatch*, chuletas, etc.), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

La nota final de curso se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones, antes del redondeo.